Defensoría del Pueblo
COLOMBIA
y la Naturaleza

#BuenFuturoHoy

RADICADO NO.: 20250602701158731

QUINDIO, 10 marzo 2025.

DOCTORA:
LEIDY AMPARO NIÑO RUANO
JUEZA
JUZGADO 01 FAMILIA CIRCUITO - QUINDÍO - CALARCÁ
CALARCÁ QUINDÍO

En referencia al Radicado No. 20250602700813412

Asunto: ASUNTO: RESPUESTA DESIGNACION DEFENSOR PUBLICO AREA CIVIL-FAMILIA PROCESO RADICADO 631303110001-2025-00012-00 PROCESO DE APOYO JUDICIAL JUZGADO DE FAMILIA DE CALARCA, QUINDÍO

Cordial Saludo;

Por medio del presente escrito, me permito acusar recibido de auto interlocutorio de fecha 13 de febrero de 2025, proveniente de su despacho y emitido dentro del proceso de Adjudicación Judicial de Apoyo con el radicado No. 631303110001-2025-00012-00, auto que señala:

". (-) TERCERO.- OFICIAR a la Defensoría del Pueblo Regional Quindío, a fin de que designe un defensor público del área civil – familia de esa entidad, a efectos de que represente los intereses jurídicos de la persona en estado de discapacidad MARTHA ROCÍO GALVIS GÓMEZ.

Una vez designado el mismo, por citaduría NOTIFÍQUESELE este proveído y CÓRRASELE traslado de la demanda por el término de diez (10) días, a efectos de que emprenda la labor aquí encomendada... (..)"

Atendiendo lo dispuesto por su despacho en el auto de la referencia, me permito informar que, por parte de esta Agencia del Ministerio Publico, se ha designado al Defensor Público **JORGE MARIO GIRALDO PACHÓN** adscrito al programa Público y Privado de la Defensoría del Pueblo quien cumplirá con el deber de representación judicial de la señora **MARTHA ROCÍO GALVIS GÓMEZ**

En dicho entendido esta agencia del Ministerio Público queda atenta a cualquier novedad y/o modificación de fecha y hora de celebración de la audiencia citada asunto a través del canal digital de la entidad que corresponde a quindio@defensoria.gov.co. y/o al canal digital del Defensor Público designado jorge2008_4@hotmail.com.

Atentamente;

LINA MARCELA ROA ZEIDAN
DEFENSORA REGIONAL QUINDIO
QUINDIO
Aprobado el: 10/marzo/2025 03:43:36 p. m.
Hash: CEE-75082c2138aed83ffc90dafe14c75cc951a9e8d7

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Jorge Mario Pachon Giraldo	jorgiraldo [09/marzo/2025 08:30:08 p. m.]
Aprobó	Lina Marcela Roa Zeidan	linroa [10/marzo/2025 03:43:36 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Defensoría del Pueblo
COLOMBIA
y la Naturaleza

#BuenFuturoHoy

Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es Muy importante conocer su percepción frente a los Servicios prestados.
Evaluar los servicios que presta la Defensoría del Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra "Encuesta De Satisfacción al Usuario" escaneando el siguiente Código QR.

Calle 55 # 10-32 · Sede Nacional · Bogotá, D.C.
PBX: (57) (601) 3144000 • Línea Nacional: 01 8000 914814
www.defensoria.gov.co